

SISTEMA ORAL
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 007

Fecha: 15/02/2018

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 009 2015 00112 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Antonio Gómez Tovar	Universidad del Atlántico	Admite Recurso	14/02/2018	1
08001 33 33 014 2017 00126 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Omaira Diana Villalobos	MEN- FOMAG y otros	Admite Recurso	14/02/2018	1
08001 33 33 004 2017 00149 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Michael Antonio Tamara	IMTRASOL	Admite Recurso	14/02/2018	1
08001 33 33 004 2017 00170 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Clara Henríquez Devia	SENA	Admite Recurso	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2017 01225 00 JR	14	N y R del Derecho	Astrid Castillo Gallardo	MEN - FOMAG y otros	Rechaza Recurso - Fija fecha Aud. Conciliación para el día 02/03/2018 a las 10:45 a.m.	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 00760 00 JR	14	N y R del Derecho	María Coronado Fritz	MEN - FOMAG y otros	Fija fecha Audi. Conciliación para el día 02/03/2018 a las 11 a.m.	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 00339 00 JR	14	N y R del Derecho	María Mazenett Granados	Departamento del Atlántico – Contraloría Departamental	Obedézcase y cúmplase	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 01157 00 JR	14	N y R del Derecho	Natali Álvarez Ferreira	DIAN	Corre traslado para alegar	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2015 00004 00 JR	14	N y R del Derecho	Oscar Sarmiento Estrada	Universidad del Atlántico	Fija fecha Audi. Conciliación para el día 02/03/2018 a las 11:30 a.m.	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 01141 00 JR	14	N y R del Derecho	Rosa Maria Rosales	D.E.I.P. de Barranquilla	Acepta solicitud de aplazamiento	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 00331 00 JR	14	N y R del Derecho	CENTRALCO	Municipio de Sabanalarga	Fija fecha Audi. Inicial para el día 01/03/2018 a las 11:00 a.m.	14/02/2018	1
08001 23 33 001 2017 00219 00 JR	14	N y R del Derecho	Miguel Ángel Ramos Palm	MEN – FOMAG – D.E.I.P. de Barranquilla	Deja sin efecto auto que fijo fecha de audiencia inicial – vincula a la Fiduprevisora S.A.	14/02/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL